

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27402 *CONSTRUCCIONES PEANSA 2000, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución nº 48/11, se ha dictado Decreto, con fecha 10 de junio de 2011, por el que se ha declarado a la empresa Construcciones Peansa 2000, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 1.146,92 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 13 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110057459-1